COVID-19: Salud laboral, recursos de seguridad para contratistas de Oregon

La orden ejecutiva de "Stay Home, Save Lives" emitida por la Gobernadora de Oregon Kate Brown debido al brote de coronavirus (COVID-19) no incluye la industria de la construcción entre las empresas que deben cerrar.

Sin embargo, la orden requiere que todas las empresas que continúan operando sigan las reglas de distanciamiento social y designen a un empleado u oficial para hacer cumplir las políticas de distanciamiento social consistentes con la guía de la Autoridad de Salud de Oregón

Se urge a que los contratistas de construcción que continúan operando trabajen con sus especialistas en seguridad y según corresponda, con sus asesores legales para asegurarse de estar operando en cumplimiento con estos requisitos.

La siguiente información sirve como recurso para los contratistas. No lo considere asesoramiento legal. El fin de esta información no es para evitar que una autoridad con jurisdicción emita una violación de salud o seguridad.

Seguridad en obras de construcción

A medida que los proyectos de construcción continúan, se urge a los contratistas a incorporar COVID-19 a la planificación y practicas de seguridad especificas al lugar de trabajo en sus proyectos. Los contratistas deben evaluar continuamente los riesgos específicos asociados con un lugar de trabajo en particular siguiendo la orientación de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades, CDC por sus siglas en inglés, OHA, y la Administración Federal de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA por sus siglas en inglés).

A continuación se encuentran los enlaces a páginas web y documentos relevantes:

- OHA – COVID-19 Actualizaciones
- CDC Directrices Provisionales para Sitios de Trabajo y Empleadores
- CDC Directrices - Que hacer cuando estas enfermo
- OSHA Directrices Sobre la Preparación del Entorno Laboral Para el COVID-19
- OSHA COVID-19 (Incluye información general e información sobre reconocimiento de peligros y estándares)

RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES

- Los empleados deben tomar medidas para protegerse. Consulte a los CDC: Cómo protegerse.
- Si los empleados tienen síntomas de enfermedad respiratoria aguda (es decir, fiebre, tos, falta de aire), deben quedarse en casa y no ir a trabajar hasta que estén libres de síntomas durante al menos 72 horas, sin el uso de medicamentos, o según lo recomendado por el CDC: qué hacer si se enferma.
- Si los empleados están enfermos, deben notificar a sus supervisores y quedarse en casa. Si desarrollan síntomas de enfermedad respiratoria aguda, deben buscar atención médica.

DISTANCIAMIENTO SOCIAL

- Limite el trabajo en áreas ocupadas solo a aquellas tareas que son estrictamente necesarias.
- Limite el contacto físico con los demás. Dirija a los empleados a aumentar el espacio personal por lo menos a seis pies, donde sea posible.
- Cuando sea posible, limite las reuniones fuera de la oficina y reemplácelas con reuniones telefónicas o en línea.
- Tome descansos y almuerzos por turnos para reducir el tamaño del grupo en el área de almuerzo en cualquier momento a menos de 10 personas.
- Los capataces de subcontratistas y los gerentes de proyecto deben comunicarse con sus contratistas generales sobre la prohibición de grandes reuniones y almuerzos en grupo (actualmente no más de 10 personas) en el lugar de trabajo.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

- **Guantes:** Los guantes deben usarse en todo momento mientras esté en el sitio de trabajo. El tipo de guante usado debe ser apropiado para la tarea. Si normalmente no se requieren guantes para la tarea, cualquier tipo de guante es aceptable, incluidos los guantes de látex.
- **Protección para los ojos:** La protección para los ojos debe usarse todo el tiempo mientras esté en el sitio de trabajo.
- **Máscaras faciales:** los CDC actualmente no recomiendan que las personas sanas usen máscaras faciales. El 17 de marzo de 2020, el gobierno solicitó a todas las empresas constructoras que donaran máscaras faciales N95 a hospitales locales y que por el momento renunciaran a pedidos futuros. Los contratistas deben continuar

proporcionando y ordenando a los empleados que usen máscaras faciales si el trabajo lo requiere.

SANEAMIENTO Y LIMPIEZA

- Promueva el lavado de manos frecuente y minucioso con jabón y agua corriente durante al menos 20 segundos. Los empleadores también deben proporcionar desinfectante para manos cuando no hay instalaciones para lavarse las manos. Consulte la guía de los CDC: Cuándo y cómo lavarse las manos.
- Todos los trabajadores deben lavarse las manos con frecuencia, especialmente antes de comer, fumar o beber, y después de sonarse la nariz, toser o estornudar. Los trabajadores deben abstenerse de tocarse la cara.
- Todos los sitios deben tener estaciones de lavado de manos disponibles para todos los trabajadores en el sitio. Si tiene un sitio grande de trabajo, obtenga una estación de lavado de manos de su proveedor de inodoros portátiles.
- Proporcionar desinfectante para manos es aceptable provisionalmente si no hay instalaciones disponibles para lavarse las manos.
- Todos los trabajadores deben lavarse las manos antes y después de ingresar a cualquier espacio de trabajo, así como de manera regular y periódica durante todo el día.
- Algunos sitios de trabajo tienen acceso a agua caliente para lavarse las manos. Si esta es una opción, obtenga el permiso del propietario de la instalación para usar el fregadero y desinfectar con frecuencia.
- Si está en un proyecto remoto, llene un enfriador de agua de tipo "Igloo" con agua (agua caliente, si está disponible) y etiquete "solo lavado de manos". Esta es también una buena opción para vehículos. El CDC tiene carteles y hojas informativas disponibles que usted puede publicar.
- Los capataces de subcontratistas y los gerentes de proyecto deben comunicar al contratista general los pasos que el contratista está tomando para proporcionar instalaciones sanitarias para lavado de manos adecuadas en el proyecto.
- Desinfecte las superficies frecuentemente tocadas dentro del lugar de trabajo varias veces al día. Consulte la guía de los CDC: limpiar y desinfectar.
- Cada día los paños desinfectantes deben estar disponibles y usarse para limpiar periódicamente toda superficie que comúnmente se toca (pomos de las puertas, teclados, controles remotos, escritorios, etc.)
- Los baños portátiles en el lugar de trabajo deben ser limpiados por la empresa de arrendamiento al menos dos veces por semana (desinfectados en el interior) Verifique que los dispensadores de desinfectante para manos estén llenos; si no lo están, llénelos. Cosas como los tiradores de puertas, los asientos de inodoros, etc. que se tocan con frecuencia deben desinfectarse con frecuencia, idealmente después de cada uso.

- Las oficinas del lugar de trabajo (tráiler) y las salas de descanso / almuerzos deben limpiarse al menos dos veces por día.
- Los empleados que realicen la limpieza deben recibir el equipo protector adecuado(EPP), como guantes de nitrilo y protección para los ojos o la cara, según sea necesario.
- Mantenga hojas de datos de seguridad (SDS) de todos los desinfectantes en el sitio.
- Los empleadores deben proporcionar pañuelos de papel y urgir que los empleados se cubran la nariz y la boca con un pañuelo de papel (o codo u hombro si no hay pañuelo de papel disponible) al toser o estornudar. Lávese las manos cada vez que tosa, estornude o se suene la nariz, y en cualquier momento antes de tocarse la cara o tocar alimentos. Consulte la guía de los CDC: Tos y estornudos.
- Las fundas de los basureros de los remolques o el lugar de trabajo deben ser cambiados frecuentemente por alguien usando guantes. Después de cambiar los basureros los empleados deben botar los guantes y lavarse las manos.

TRABAJADORES QUE INGRESAN A EDIFICIOS Y HOGARES OCUPADOS

Muchos contratistas y técnicos de servicio realizan actividades de construcción y mantenimiento dentro de hogares ocupados, edificios de oficinas y otros establecimientos. Aunque estos no son sitios de trabajo grandes, estos lugares de trabajo presentan sus propios riesgos únicos con respecto a las exposiciones a COVID-19. Los plomeros, electricistas y técnicos de calefacción, ventilación y aire acondicionado (HVAC) son ejemplos de este tipo de trabajadores que realizan trabajos en dichos lugares. Todos esos trabajadores deben evaluar los riesgos específicos al determinar las mejores prácticas.

- Solicite al cliente que limpie y desinfecte el área de trabajo antes de la llegada de los trabajadores al lugar de trabajo.
- Los técnicos deben desinfectar las áreas de trabajo a su llegada, durante todo el día de trabajo e inmediatamente antes de la salida. Consulte la guía de los CDC: limpiar y desinfectar.
- Solicite a los clientes que mantengan a las mascotas domésticas alejadas del área de trabajo.
- Pida que los ocupantes mantengan una distancia personal de 10 pies como mínimo.
- No acepte pagos en el sitio (no intercambie efectivo ni cheques). Requiera pagos electrónicos por teléfono o en línea.
- Los trabajadores deben lavarse las manos inmediatamente antes de comenzar y después de completar el trabajo. Consulte la guía de los CDC: Cuándo y cómo lavarse las manos.

VISITANTES DEL SITIO DE TRABAJO

- Restrinja la cantidad de visitantes al sitio de trabajo, incluido el tráiler u oficina.
- Todos los visitantes deben ser examinados por adelantado. Si el visitante puede responder "sí" a cualquiera de las siguientes preguntas (sin identificar qué pregunta corresponde), no se le permitirá acceder a las instalaciones.
    - ¿Le han pedido que se ponga en cuarentena desde diciembre de 2019?
    - ¿Ha estado en contacto cercano con alguna persona a la que se le ha pedido que se ponga en cuarentena desde diciembre de 2019?
    - ¿Ha experimentado un inicio reciente de algún síntoma relacionado con la enfermedad, como fiebre, tos o falta de aire?
    - ¿Ha viajado fuera de Estados Unidos en los últimos 14 días?
    - ¿Ha estado en contacto cercano con alguna persona que haya viajado fuera de los Estados Unidos en los últimos 14 días?
    - ¿Ha estado en contacto cercano con alguna persona que haya sido diagnosticada con COVID-19?

PRÁCTICAS GENERALES DEL SITIO DE TRABAJO Y OFICINAS

- Los empleadores deben consultar la Guía provisional de los CDC para empresas y empleadores. Los empleadores deben verificar las recomendaciones de los CDC con frecuencia y actualizar los Análisis Peligros del Trabajo (JHA) y los planes de seguridad adecuadamente.
- Los empleadores deben considerar designar a un representante para controlar los signos de enfermedad en el lugar de trabajo, y si alguien muestra síntomas, pídales que se vayan. NO se les debe permitir ingresar a ningún área ocupada.
- Los empleadores deben considerar designar a un representante para que tome la temperatura de los empleados con un termómetro digital para la frente, el termómetro de desinfectarse adecuadamente después de cada aplicación. Tenga en cuenta que algunas personas con COVID-19 pueden no tener fiebre, por lo que este no debería ser el único medio de detección.
- Si un empleado está bien, pero tiene un miembro de la familia en casa con COVID-19, debe notificar a su supervisor. Consulte la guía de los CDC para saber cómo realizar una evaluación de riesgos.
- Si se confirma que un empleado tiene COVID-19, informe a sus compañeros de trabajo de la posible exposición al COVID-19 en el lugar de trabajo, pero mantenga la confidencialidad según lo exige la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA por sus siglas en ingles). Pídale al empleado afectado que identifique a los otros empleados con los que tuvo contacto antes de que el empleado se vaya. Los empleados que

trabajaron en las proximidades (tres a seis pies) de un compañero de trabajo con COVID-19 confirmado también deben ser enviados a casa y referidos a la guía de los CDC sobre cómo realizar una evaluación de riesgos.

- La asistencia a las reuniones de seguridad debe comunicarse verbalmente y el capataz / superintendente registrará a cada asistente. Los contratistas no deben pasar una hoja de registro o dispositivo móvil (iPad, tableta o teléfono móvil) para confirmar la asistencia.
- El uso de iPad y dispositivos móviles debe limitarse a un solo usuario.

Recursos adicionales del Estado de Oregon

Recursos de la industria de la construcción

Cualquier guía obtenida a través de los siguientes enlaces debe leerse en el contexto de la orientación oficial y las circunstancias específicas del sitio de trabajo.

Contratistas Generales Asociados (AGC por sus siglas en ingles) – Oregon Columbia Chapter: COVID-19 Salud y Seguridad

Asociación de Constructores de Viviendas de Oregon (OHBA por sus siglas en inglés): COVID-19 Practicas del Sitio de Trabajo

Hermandad Internacional de Trabajadores Eléctricos (IBEW por sus siglas en ingles): COVID-19 Prevention Guidelines for Construction Trades

NECA (Industria de Contratación Eléctrica): Managing COVID-19 in the workplace